

en la noche anterior al d^o 20 de Junio
Dotell, teniente general de las Armadas
de su Magestad. Acuerda que por dhoz Cañalle-
ros Comisarios q^{ue} se repare en
renombrar a dar la bienbenida y que para
los subceivios, en atención a curas
algunos y convenientes q^{ue} sean expedi-
mentado, en las ocasiones de visitas que se
an acostumbrado hasta aquí, hazer a se-
ñores Jefes, y otras personas degraduaz.
y dignidad, en la forma y modo de hazer
Rribia y despedir las dhas visitas: para
lebitarlos, que en adelante no visiten
a ninguna persona de qualquier grado
y especieidad que lleven cierta placa,
sino es a las que particularmente benigna-
m^onandarla, q^{ue} el Departamento de su Ma-
na, q^{ue} otros que proponieren sigan
circunstancias, encuyos cauzos reverente
el numero de los q^{ue} las han de hacer
por esta ciudad, Capitulando, ante, condic.
q^{ue} a quienes visiten la forma de visitar
y despedida. y demas circunstancias q^{ue} corres-
pondan, y haviendole roteado para la
que lleva accedida toco la correspondencia
comisionados d^r Alonso Faz. Viles y d^r
Thomas de Montenegro.

Baldomero

Aspasia Sandeman

En la noche d^r 20 de Junio. en que se dio

Entero
Francisco Lopez
Conesa

